

**ACTA SINTÉTICA**  
**COMITÉ DE MANEJO DE MERLUZA COMÚN**  
**REUNION N°16/2016**  
**Hotel Best Western Marina del Rey, Viña del Mar,**  
**Salón Silvio Arata 2, 16 de noviembre del 2016**

---

En Viña del Mar con fecha 16 de noviembre de 2016, siendo las 09:20 hrs, se inició la Décima sexta Sesión (2016) del Comité de Manejo de Merluza común, terminando a las 17:30 horas. El registro de asistencia se adjunta a la presente acta.

El trabajo del Comité se centró en:

- Asesoría del CCT y estatus del recurso.
- Propuesta de distribución regional de la cuota artesanal
- Plan de reducción del descarte
- Propuesta de Investigación en el marco del PM
- Evaluación del PM
- Programa de recuperación

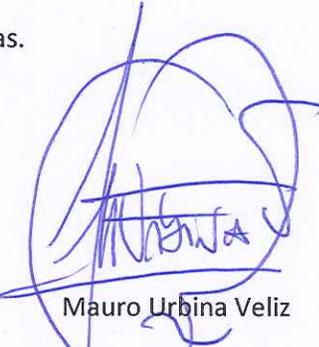
Los acuerdos suscritos por los asistentes del Comité fueron los siguientes:

1. Se acuerda que el acta sintética y la extensa una vez aprobadas sean enviadas a los correos electrónicos de todos los miembros del CM.
2. Se acuerda que en temas puntuales los profesionales de CESSO moderarán el trabajo realizado en las sesiones, siendo el Presidente del CM quien lo haga regularmente.
3. Se acuerda que las sesiones del CM de Merluza común se realizarán los terceros miércoles de cada mes y que la citación se hará a las 09:00hrs. para comenzar a las 09:30hrs.
4. El registro de las actas sintética y extendida la realizarán los profesionales de CESSO con la revisión de la SSPA.
5. En caso de que una sesión no se pueda realizar de manera justificada, esta sesión no será re-agendada y los temas se discutirán en la próxima reunión programada.
6. El CM acuerda crear una comisión que busque generar una propuesta para alternativas para diversificación para la sexta y séptima región, la cual estará compuesta por: un representante del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, un representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, el Sr. Sergio Vera, Sr. Eric Letelier, Sr. Marcel Moenne, Sr. Eduardo Quiroz, Sr. Cristian Miranda y el Sr. Jaime Acuña. Esta comisión de trabajo se reunirá los días miércoles 30 de noviembre y jueves 1 de diciembre y será convocada por la SSPA.
7. El CM acuerda no aplicar el Art. 48 B para cautelar los objetivos de conservación y sustentabilidad de la pesquería en consistencia a lo establecido al Artículo 48 A letra c. de la LGPA. Se acuerda adoptar la propuesta de la SSPA respecto de la distribución regional de la fracción artesanal de la cuota de captura para el año 2017. Además, se acuerda mantener el fraccionamiento mensual para el área V sur. Adicionalmente se acuerda que en el área V sur se formalice el uso de un máximo de 15 paños de red de enmalle por viaje de pesca.
8. En el marco del desarrollo del plan de reducción del descarte se acuerda invitar a los investigadores de IFOP a exponer en la próxima sesión del CM las causas del descarte. En

este mismo contexto se acuerda invitar a adicionalmente en reunión posterior a los representantes de las pesquerías de crustáceos demersales y operadores de la pesquería industrial de arrastre con base en San Antonio.

9. En respuesta a la consulta sobre programa de investigación, se acuerda esperar hasta el próximo año el resultado de los proyectos en curso.
10. El Sr. Jan Stegel se compromete a gestionar la factibilidad de traer al CM de Merluza común el informe realizado por CEDEPESCA
11. Se acuerda que en la sesión de diciembre se conforma una comisión para elaborar el informe de evaluación del PM, en esta instancia se discutirá quienes conformarán esta comisión.
12. El CM acuerda comenzar a trabajar en la sesión de diciembre sobre el programa de recuperación de la pesquería.
13. Se acuerda que la próxima sesión será el miércoles 21 de diciembre del 2016.

La sesión concluyó a las 17:30 horas.



Mauro Urbina Veliz

Presidente del CM de Merluza común



## Registro de Asistencia

PROYECTO	Sesión Comité de Manejo de Merluza común			
OBJETIVO				
Región	V	Comuna	Dirección/Localidad	
Fecha	16-11-2016	Hora inicio	Hora término	
Participantes de CESSO	Sergio Duán, Renato Rodríguez, Andrea Serrano			

NOMBRE	ORGANIZACIÓN / INSTITUCIÓN	TITULAR	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Mauro Urbina Véliz	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	Murbina@suppesca.cl	32-2502828	
María Ángela Barbieri Bellollo	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Suplente			
Jorge Toro Da' Ponte	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular		32-2819302	
Cristian Quinteros Serrano	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Suplente	COMINTENS@SERVICIOSNA.PESCA	2819306	
Nibaldo Gómez González	Representante sector pesquero Industrial	Titular			
Eduardo Bruce Tomero	Representante sector pesquero Industrial	Suplente			
Marcel Moenne Muñoz	Representante sector pesquero Industrial	Titular	marcel.moenne@pacificblv.cl	98212162	

# Registro de Asistencia

NOMBRE	ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO	FIRMA
Aquiles Sepúlveda Oróstica	Representante sector pesquero Industrial	Suplente	998830191	
Ian Stengel Meierdirks	Representante sector pesquero Industrial	Titular	998878311	
Jaime Acuña Jara	Representante sector pesquero Industrial	Suplente	999194320	
Luis Godoy Miranda	Representante sector pesquero Artesanal	Titular	92348654	
José Guerrero Torres	Representante sector pesquero Artesanal	Suplente		
Eduardo Quiroz Contreras	Representante sector pesquero Artesanal	Titular	96848449	
Manuel Cisternas Marín	Representante sector pesquero Artesanal	Suplente		
Cristian Miranda Figueroa	Representante sector pesquero Artesanal	Titular	90205135	
Carlos Echeverría Velasquez	Representante sector pesquero Artesanal	Suplente		
José Recabal Pavez	Representante sector pesquero Artesanal	Titular		



## Registro de Asistencia

NOMBRE	ORGANIZACIÓN / INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Francisco Reveco Fuentes	Representante sector pesquero Artesanal	Suplente		
Patricio Gutiérrez Navarro	Representante sector pesquero Artesanal	Titular		
Claudio Bravo Núñez	Representante sector pesquero Artesanal	Suplente		
Omar Bustos Velozo	Representante sector pesquero Artesanal	Titular	9898909095	Claudio Bravo
Rigoberto Duran Riveros	Representante sector pesquero Artesanal	Suplente		
Manuel Bustos Rodríguez	Representante sector pesquero Artesanal	Titular		
José Macaya Cruces	Representante sector pesquero Artesanal	Suplente		
Sergio Vera González	Representante Plantas de procesos	Titular		
Jaime Foreman Córdova	Representante Plantas de procesos	Suplente	954000403	
Jorge Farias Ahumada	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Sectorialista	582341361	
			99999711	

